

ANUARIO

JURÍDICO

1996

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ANUARIO JURÍDICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Director

Dr. José Luis Soberanes Fernández

Secretario Académico

Lic. Víctor M. Martínez Bullé Goyri

Jefe de Publicaciones

Lic. Raúl Márquez Romero

ANUARIO JURÍDICO

Director Técnico

Lic. Víctor M. Martínez Bullé Goyri

Coordinador de Legislación

Dr. Juan José Ríos Estavillo

Coordinador de Jurisprudencia

Dr. Raúl Plascencia Villanueva

Coordinador de Bibliografía

Lic. Víctor M. Martínez Bullé Goyri

ANUARIO JURÍDICO

Nueva Serie

1996



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica que este *Anuario Jurídico* o el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se solidaricen con su contenido. El cuidado de la edición y la formación en computadora estuvieron a cargo de Isidro Saucedo.

Primera edición: 1997

DR © 1997, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Impreso y hecho en México

ISSN 0185-3295

ÍNDICE

Presentación	13
------------------------	----

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ

COMENTARIOS LEGISLATIVOS

La Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	17
---	----

Victoria ADATO GREEN

Comentarios a la Ley de Cámaras Empresariales y sus conferencias de 1o. de enero de 1997	25
--	----

Victoria ADATO GREEN

La Nueva Ley del Seguro Social	31
--	----

Santiago BARAJAS MONTES DE OCA

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	43
---	----

Ingrid BRENA SESMA

La legislación orgánica de la Procuraduría General de la República	47
--	----

Sergio GARCÍA RAMÍREZ

La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada	61
--	----

Raúl PLASCENCIA VILLANUEVA

ÍNDICE

La reforma constitucional en materia penal de 1996	95
--	----

Raúl PLASCENCIA VILLANUEVA

LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL

I. Federal	117
1. Constitución	117
2. Leyes	135
3. Reglamentos	164
4. Tratados internacionales	170
II. Estatal	186
1. Constitución	186
2. Leyes	187
3. Reglamentos	235
4. Acuerdos de coordinación	277

COMENTARIOS A TESIS DE JURISPRUDENCIA

Controversias constitucionales. Averiguaciones previas. Las iniciadas por la Procuraduría General de la República no constituyen una invasión a la órbita competencial de los estados	291
---	-----

José María SERNA DE LA GARZA

Controversias constitucionales. Causas de improcedencia del juicio. Corresponde analizarlas al pleno de la Suprema Corte cuando no sean manifiestas e indudables	295
--	-----

José María SERNA DE LA GARZA

ÍNDICE

Controversias constitucionales. Concepto de fuero	301
José María SERNA DE LA GARZA	
Controversia constitucional. Cuando es promovida por un municipio. La sentencia que declara la invalidez de una norma general estatal sólo tendrá efectos para las partes	305
José María SERNA DE LA GARZA	
Controversia constitucional. El cómputo para determinar la oportuni- dad de la demanda, cuando se impugnan normas generales con moti- vo de un acto de aplicación, se inicia al día siguiente al en que tuvo co- nocimiento el actor o se haga sabedor del mismo	311
José María SERNA DE LA GARZA	
Organismos descentralizados de carácter federal, su inclusión en el artículo 1o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Esta- do, es inconstitucional	315
Jorge FERNÁNDEZ RUIZ	
La Dirección de Responsabilidades y Sanciones de la Contraloría Gene- ral del Departamento del Distrito Federal es autoridad de facto . . .	319
Jorge FERNÁNDEZ RUIZ	
Impuesto al activo. El análisis de la constitucionalidad de los preceptos de la ley que lo regula exige considerar que su objeto radica en los activos, concurrentes a la obtención de utilidades, como signo de ca- pacidad contributiva, así como que ello se encuentra vinculado a sus fines fiscales (contributivo y de control) y a los extrafiscales de eficien- cia empresarial	321
Luis GARCÍA LÓPEZ-GUERRERO	
Impuesto al activo. La exención a las empresas que componen el siste- ma financiero viola el principio de equidad tributaria	325
Luis GARCÍA LÓPEZ-GUERRERO	

ÍNDICE

Medios de apremio. Si el legislador no establece el orden para su aplicación, ello corresponde al arbitrio del juzgador	331
Raúl PLASCENCIA VILLANUEVA	
Criterio para imponer la multa. Es la percepción neta diaria del sentenciado, su dicho tiene valor de prueba plena, si nada lo desvirtúa . . .	335
Raúl PLASCENCIA VILLANUEVA	
Suplencia de la queja y suplencia ante el error en juicios de amparo. Diferencias	339
Manuel GUTIÉRREZ DE VELASCO	

TESIS DE JURISPRUDENCIA

Tesis de jurisprudencia del pleno	345
Tesis de jurisprudencia por sala	353
Jurisprudencia de los tribunales colegiados de circuito	363

BIBLIOGRAFÍA

1. Derecho administrativo	391
2. Derecho agrario	391
3. Derecho civil	391
4. Derecho constitucional	392
5. Derecho económico	393
6. Derecho electoral	394
7. Derecho fiscal y financiero	394
8. Derecho internacional	395
9. Derecho mercantil	395

ÍNDICE

10. Derecho penal	396
11. Derecho procesal	397
12. Derecho de la seguridad social	397
13. Derecho del trabajo	397
14. Derechos humanos	398
15. Bioética y derecho	400
16. Filosofía, teoría del derecho y del Estado	400
17. Historia del derecho	401
18. Informática jurídica	402
19. Metodología del derecho	403
20. Obras de consulta	403
21. Legislación comentada	403
22. Publicaciones periódicas	404

Anuario Jurídico 1996, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir en los talleres de Formación Gráfica, S. A. de C. V., el 29 de diciembre de 1997. En esta edición se utilizó papel kromos ahuesado de 70 x 95 de 50 k en las páginas interiores y cartulina couché de 162 k para los forros: se imprimieron 1,000 ejemplares.